

## Actitudes y estrategias de la masonería sevillana ante los movimientos sociales

# MASONERÍA Y SOCIEDAD

ANGELÉS GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

LEANDRO ALVAREZ REY

Universidad de Sevilla

La preocupación de la masonería por los problemas sociales es un hecho suficientemente demostrado tras las reflexiones realizadas en este campo por el profesor Ferrer Benimeli, que han puesto de manifiesto el interés de las organizaciones masonicas hacia la clase obrera ya desde finales del siglo XIX<sup>1</sup>. Este interés se tradujo en un acercamiento a los trabajadores, las más de las veces desde unos planteamientos paternalistas muy claros para lo que se pretendía, ante todo, era inculcar en el obrero el espíritu de fraternidad universal y el respeto al orden establecido. Para eso así puesto que —conforme a los principios masonicos— los conflictos sociales habían de resolverse en el marco de armonía de clases, en virtud de una evolución progresiva y pacífica y mediante la intervención del Estado. En este sentido, resulta consecuente que la labor de los logios en el ámbito social se centrara, giese principalmente a iniciativas de tipo benéfico, educativo y especialmente educativo (creación de escuelas para obreros, centros de formación, etc.) de manera que al menos en este campo pudieran verse alejados de cualquier tipo de «revolucionarismo» y el papel que rigiera quedara relegado a la masonería como inspiradora de «compañías» o «asociaciones» para mejorar el orden social.

Por lo que a la masonería en Sevilla se refiere, puede afirmarse que a lo largo de las primeras décadas del siglo XIX se acercó a la clase

<sup>1</sup> Cfr. Ferrer Benimeli, J.A.: «La masonería española y el movimiento obrero», *Revista de Historia Social*, Madrid, n.º 40-41, III, 1987, p. 18-17. Véase también el estudio realizado por GARCÍA VILLALBA, T.: «Masonería y movimiento social en la Corona de Aragón en el siglo XIX», en *La Masonería en la España del siglo XIX* (actas del II Simposio de Historia de la Masonería, Valladolid, Junta de Castilla-León, 1982, tomo II, pp. 704-712).

MASONERIA Y SOCIEDAD

## Actitudes y estrategias de la masonería sevillana ante los movimientos sociales (1912-1923)

ANGELES GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

LEANDRO ALVAREZ REY

*Universidad de Sevilla*

La preocupación de la masonería por los problemas sociales es un hecho suficientemente demostrado tras los estudios realizados en este campo por el profesor Ferrer Benimeli, que han puesto de manifiesto el interés de las organizaciones masónicas hacia la clase obrera ya desde finales del siglo XIX<sup>1</sup>. Este interés se tradujo en un acercamiento a los trabajadores, las más de las veces desde unos planteamientos paternalistas muy claros pues lo que se pretendía, ante todo, era inculcar en el obrero el espíritu de fraternidad universal y el respeto al orden establecido. Esto era así puesto que —conforme a los principios masónicos— los conflictos sociales habían de resolverse en el marco de armonía de clases, en virtud de una evolución progresiva y pacífica y mediante la intervención del Estado. En este sentido, resulta consecuente que la labor de las logias en el ámbito social se restringiese principalmente a iniciativas de tipo benéfico-asistencial y especialmente educativo (creación de escuelas para obreros, centros instructivos, etc.) de manera que al menos en este campo podemos rechazar de pleno el calificativo de «revolucionaria» y el papel que algunos quisieron adjudicarle a la masonería como inspiradora de «complots» o «conspiraciones» para subvertir el orden social.

Por lo que a la masonería en Sevilla se refiere, puede afirmarse que a lo largo de las primeras décadas del siglo XIX su actitud ante la cuestión

---

1. Cfr.: FERRER BENIMELI, J.A., «La masonería española y la cuestión social». *Estudios de Historia Social*, Madrid, n.º 40-41, I-II, 1987, p. 16-17. Otro trabajo en el mismo sentido: ORTIZ VILLALBA, J., «Masonería y cuestión social en la Córdoba del último tercio del siglo XIX», en *La Masonería en la España del siglo XIX*, Actas del II Simposium de Historia de la Masonería, Valladolid, Junta de Castilla-León, 1985, tomo II, pp. 744-742.

social no fue única ni continuada. En un primer momento y debido a la crisis interna que se vivió en el tránsito finisecular, las logias sevillanas se mantendrían al margen de los graves problemas sociales que se desarrollaban en la ciudad. Así, a pesar de la extraordinaria oleada reivindicativa de los primeros años del nuevo siglo y de la declaración de tres huelgas generales en 1901, 1902 y 1903<sup>2</sup>, no hemos constatado interés alguno entre las logias establecidas en Sevilla —una en realidad, la denominada *Fe*, procedente del XIX— por la situación de los sectores obreros y las causas que habían motivado sus luchas.

No obstante, ese desinterés no implicaba en modo alguno la ausencia del elemento obrero del seno de las logias. Por el contrario, es indudable que la Orden llegó a suscitar un considerable atractivo en la «aristocracia obrera», es decir, entre los obreros artesanales cualificados —como parece deducirse de los datos de afiliación—, en una tendencia en realidad general a toda la masonería española<sup>3</sup>. Confirma esta idea su notable presencia entre los afiliados a la logia *Fe n.º 261*, en la que —al parecer— predominaban los miembros del Centro Instructivo de Obreros Republicanos. El hecho de que el atractivo de la masonería se circunscribiera a esa «aristocracia obrera» obedecía no tanto a un rechazo expreso hacia el proletariado, sino a los requisitos que la propia Orden había instituido para el ingreso en las logias y talleres. Los aspirantes, además de saber leer y escribir, debían disponer de un jornal y suficiente «para el pago de las tributaciones que nuestros reglamentos y constituciones exigen»<sup>4</sup>. Estas condiciones, qué duda cabe, limitaban extraordinariamente el número de futuros masones procedentes del mundo obrero, y más si tenemos en cuenta que todavía en 1910 el porcentaje de analfabetos en la ciudad de Sevilla se elevaba al 48%<sup>5</sup>. Por otra parte, por lo que sabemos, esa presencia de elementos procedentes del artesanado urbano no se tradujo en una intervención de las logias en la orientación de las asociaciones obreras ni en el desarrollo de su acción reivindicativa, de la que se mantuvieron completamente alejadas.

La situación descrita se modificó sustancialmente a partir de 1910-1911 y como consecuencia de la propuesta presentada en la Asamblea Nacional del Gran Oriente Español, celebrada a mediados de 1910, acerca de la creación de logias obreras. Básicamente la iniciativa perseguía la constitución de logias formadas por obreros con el objetivo de proporcionarles una educación masónica que evitase «en el más breve plazo posible la lucha

---

2. Véase GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, A., *Lucha obrera en Sevilla. Conflictividad social, 1900-1917*. Barcelona, 1988, pp. 168-175.

3. FERRER BENIMELI, J.A., «Masonería y cuestión social», *op. cit.*, p. 17.

4. *Boletín Oficial del Grande Oriente Español*, 28-7-1910. Cit. en FERRER BENIMELI, J.A., «Masonería y Cuestión social», *op. cit.*, p. 14.

5. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, A., «Enseñanza primara e instrucción popular en Sevilla: 1894-1903», en *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Contemporánea*, Córdoba, 1991 (en prensa).



hoy entablada entre el trabajador y el capitalista»<sup>6</sup>. En suma, tal y como hemos apuntado anteriormente, se trataba de una iniciativa de carácter paternalista que no constituía en modo alguno una respuesta eficaz a las demandas obreras de mejoramiento de sus condiciones de vida, sino que pretendía encauzar esas demandas dentro del más estricto respeto al sistema social y, en definitiva, sin cuestionar mínimamente la división de la sociedad en clases. En nuestra opinión, esa iniciativa no era sino la respuesta de la masonería española al proceso de reactivación de las organizaciones obreras, puesto en marcha en todo el país desde mediados de 1908 y cuyos mejores exponentes radicaron en el notable incremento de afiliación en el seno de UGT y la constitución de Solidaridad Obrera de Barcelona, que, dos años más tarde, se convertiría en una organización de ámbito nacional bajo las siglas CNT.

La propuesta de la masonería se enmarcaba, por tanto, en un contexto de creciente radicalización de las relaciones laborales, ya que al auge del asociacionismo obrero los patronos respondieron con la creación de sus propias organizaciones, los sindicatos de defensa patronal. En estas circunstancias, los conflictos laborales adquirieron una nueva dimensión, al plantearse no ya entre un patrono y sus obreros, sino entre organizaciones antagónicas y radicalmente enfrentadas. En esta tesitura y en la convicción de que el ideario masónico constituía un instrumento óptimo para la pacificación de las luchas entre trabajo y capital, los masones creyeron llegado el momento de intervenir con el fin de mantener el amenazado equilibrio social, para lo cual era prioritario sustraer al obrero de la «perniciosa» influencia de aquellos que lo conducían por la senda de la lucha de clases<sup>7</sup>.

En el caso concreto de Sevilla, las relaciones laborales experimentaron una progresiva radicalización en los años 1909-1912. La recuperación del tejido asociativo vino acompañada de manera inmediata por la reactivación de la acción reivindicativa, que alcanzó su clímax en las huelgas generales de septiembre de 1911 y marzo de 1912<sup>8</sup>. Ideológicamente, las sociedades obreras se hallaban agrupadas en sendos proyectos federativos inspirados por los socialistas y los anarcosindicalistas; proyectos sustentados en la lucha de clases y que tenían como objetivo común la emancipación del proletario a través de la acción parlamentaria, en el primer caso, y de la vía revolucionaria, en el segundo.

---

6. *Boletín Oficial del Grande Oriente Español*, 28-7-1910. Cit. en FERRER BENIMELI, J.A., «Masonería y cuestión social», *op. cit.*, p. 14.

7. Una interpretación similar ha sido por MORALES BENITEZ, A. y SIGLER SILVERA, F., «Aportación al estudio de la Masonería en el medio rural andaluz: la logia América n.º 27, de Ubrique (Cádiz)», en *Masonería, política y sociedad*, Actas del III Simposium de Historia de la Masonería española. Zaragoza, I, Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española, 1989, t. II, pp. 1.101-1.109.

8. A lo largo de este año se declararon en la ciudad 60 huelgas. Cfr.: GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, A., *Lucha obrera en Sevilla*, *op. cit.*, p. 129.

Ante esta situación y conforme a la propuesta presentada en la Asamblea Nacional de 1910, los masones sevillanos optaron por pasar a la acción. No obstante, en este punto surgieron profundas disensiones entre los miembros de la Orden. En nuestra opinión, tal y como parece que sucedió en otras organizaciones masónicas<sup>9</sup>, rápidamente se demostró que en el seno de los talleres sevillanos existían bien diferenciados; en primer lugar, aquellos que ante todo consideraban la masonería como una especie de centro de reunión para el debate filosófico, partidarios de la no intervención en asuntos políticos. Y, en segundo lugar, quienes defendiendo una ideología progresiva y avanzada, propugnaban la necesidad de que la masonería actuase en el terreno político y social para modificar la realidad circundante conforme a su ideario.

Este segundo grupo, al que podríamos calificar como «aperturista», protagonizó el cambio en la orientación seguida hasta ese momento por el conjunto de la masonería en Sevilla; un cambio al que probablemente no fue ajeno la personalidad de Diego Martínez Barrio, iniciado en la logia *Fe n.º 261* en 1908 y jefe del republicanismo radical en la provincia, y que en esas mismas fechas iniciaba una campaña de captación política entre las clases populares<sup>10</sup>. Martínez Barrio sería, en consecuencia, el mejor exponente de ese grupo de masones de ideología progresista, partidarios de la intervención de la masonería en el ámbito político y social como factor de regeneración de las prácticas caciquiles y de amortiguación de la conflictividad social. De hecho, a partir de finales de 1909 y en clima de movilización general contra el Gobierno Maura tras los sucesos de la «Semana Trágica», hemos podido constatar la activa participación de los masones, no a título individual sino en representación de sus respectivas logias, en cuantos actos de protesta organizaron las organizaciones republicanas en conjunción con la Agrupación Socialista (PSOE), y en los que también tomaron parte de un número considerable de asociaciones obreras<sup>11</sup>.

En estas circunstancias, no es extraño que la masonería sevillana fuera la primera en poner en práctica la propuesta presentada en la Asamblea Na-

---

9. Véase ROLDÁN RABADÁN, M.T., «Cuestiones políticas y sociales tratadas por algunas logias madrileñas», en *Masonería, revolución y reacción*, Actas del IV Simposium de Historia de la Masonería española. Alicante, Instituto de Cultura «Juan Gil-Albert», 1989, t. I, pp. 27-28.

10. La carrera política del jefe del republicanismo radical en Sevilla puede verse en SAMPEDRO TABALAN, M.A. y ALVAREZ REY, L., «Diego Martínez y el republicanismo en Sevilla durante el siglo XX. Una aproximación», en *Actas del Congreso sobre Caciquismo y República Andaluza (1891-1936)*, El Puerto de Sta. María, Cádiz, 1991 (en prensa en la revista *Trocadero*).

11. En concreto, las logias *Fe n.º 261* (a la que pertenecía Martínez Barrio), *Verdad y Progreso N.º 303*, *Germinal n.º 306* y los Capítulos *Sinarquía* y *Rosacruz* se adhieron al mitin celebrado contra Maura el 29 de octubre de 1909. Las tres primeras intervinieron en la velada anticlerical del 16 de junio de 1910, preparatoria de la multitudinaria manifestación anticlerical del 30 de junio de 1910; a estas iniciativas se adhirió posteriormente *Justicia y Libertad n.º 321*, en el mitin celebrado en protesta por las condenas a muerte de los presos por los sucesos de Cullera (tras la huelga general de septiembre de 1911), el 19 de diciembre de ese mismo año. Fuente: *El Pueblo*, de Sevilla, 1910-1911 («seminario radical»).

cional del GOE de 1910 y una vez que el *Boletín Oficial* publicó, a comienzos de 1912, el reglamento para la organización de las logias obreras. Por otra parte, parece claro que esa propuesta venía a sancionar una tendencia apuntada ya en los años inmediatamente anteriores, de manera que existían unas condiciones objetivas favorables para la formación de logias obreras, tanto más si tenemos en cuenta que en Sevilla algunos destacados miembros de la Orden mantenían desde principios de siglo estrechos contactos con los círculos societarios<sup>12</sup>. En este punto, tampoco debemos minusvalorar las concomitancias ideológicas subyacentes, ya que tanto los masones como buena parte de los trabajadores sevillanos se adscribían, o al menos simpatizaban, con el republicanismo, sin menoscabo de que estos últimos mantuvieran posicionamientos anarquistas o anarcosindicalistas en el ámbito sindical. De hecho, a partir de 1910-1911 se produjo una notoria afluencia de dirigentes socialistas y anarquistas hacia las diferentes logias sevillanas, entre los que podemos destacar, entre otros, el conocido propagandista ácrata José Sánchez Rosa, a Germán Martín Sánchez, Antonio Martínez de León, José Requena Pérez o a Antonio Mier González<sup>13</sup>.

En suma, en abril de 1912 la logia *Justicia y Libertad* n.º 321 acordó constituir una logia obrera bajo el título de *Trabajo*, si bien poco después sustituyó este nombre un tanto aséptico por el más combativo de *Tierra y Libertad* n.º 1<sup>14</sup>. Este cambio en la denominación nos induce a pensar que la nueva logia estaba destinada a captar no a un artesanado cualificado y de orientación moderada, sino a los elementos del proletariado más activo y significados en las luchas sociales en curso, en la convicción de que su condición de dirigentes obreros los convertiría en los más eficaces portavoces y propagadores del ideario masónico ante el conjunto de los trabajadores.

Respecto a su Cuadro Lógico, en un primer momento fue el mismo de la logia fundadora, integrado por miembros de las clases medias, como el militar Eugenio Muguruza (presidente), Julio Fernández Mateo (secretario guardasellos), aunque también incluía al sombrerero fulista Antonio Portillo Arias, iniciado en 1902 en calidad de vicepresidente primero. La logia *Tierra y Libertad* contó con una favorable acogida, máxime si tenemos en cuenta que ya se había iniciado una campaña previa de captación. En consecuencia, la logia adoptante se apresuró a solicitar el material y las ins-

---

12. Entre ellos, el propio Martínez Barrio, que en la primera etapa de su trayectoria política se adscribió al anarquismo; o Julio Fernández Mateo, colaborador habitual en la prensa anarquista y miembro también del PRR; o Antonio Fajardo Sánchez, vicepresidente de la Casa del Pueblo radical, en la que celebraban sus reuniones numerosas sociedades obreras.

13. Un breve apunte sobre la trayectoria profesional y masónica de estos individuos en el Apéndice final.

14. «Después de bien estudiada la cuestión hemos colocado ya la primera piedra en la constitución de una logia obrera, proyecto que hace tiempo acariciábamos. Hemos designado, de conformidad con el artículo 3.º del Reglamento especial de dichas logias el orador y las luces que han de dirigir los trabajos en la logia que hemos constituido». AHNS., *Masonería*. Leg. 773-A.



trucciones pertinentes al Gran Consejo del GOE, «a fin de proceder enseguida a la admisión de obreros, pues tenemos algunos que son indudablemente excelentes elementos por su honradez e inteligencia»<sup>15</sup>. Sin embargo, el Gran Consejo de la Orden no respondió con la urgencia que demandaban los sevillanos, quienes, a finales del mes de agosto, reiteraron su petición no sin manifestar su extrañeza por la tardanza en que estaba incurriendo la máxima jerarquía de la Orden<sup>16</sup>.

La documentación conservada de la logia *Tierra y Libertad* es muy escasa y fragmentaria, de modo que no podemos conocer con exactitud su trayectoria en el breve plazo en que permaneció activa. Tan sólo nos consta el ingreso de once obreros, de los que al menos tres ejercían un destacado protagonismo en el movimiento obrero organizado de la ciudad: Félix Coronado (anarquista y presidente del Sindicato de Oficios Varios en 1911, simbólico *Acracio*); Juan Gómez Sánchez (socialista y presidente de la Agrupación en 1918, simbólico *Helios*) y Rafael Quiñones (ugetista y presidente de la UGT del Estado en 1917)<sup>17</sup>. Por otra parte, no hay que olvidar que *Tierra y Libertad*, como otras logias similares, se había constituido como simple taller de iniciación, de modo que cuando los iniciados se hallasen en condiciones de ser recibidos como maestros masones debían ingresar en la logia que los había adoptado. En estas condiciones, la afiliación tenía que tener forzosamente un carácter restringido en el tiempo, y al ser limitado el número de aspirantes en virtud de los requisitos exigidos para el ingreso, estas logias estaban llamadas a desaparecer. En efecto, el intento de crear una logia formada básicamente por obreros, iniciativa que, curiosamente, podía contradecir los postulados de universalidad y fraternidad de la masonería, resultó en Sevilla un fracaso tanto porque los aspirantes ya se habían iniciado en otros talleres como por la escasa fe masónica de los iniciados en la obrera<sup>18</sup>. Ello se demostró en el cese de sus actividades ya en 1913<sup>19</sup>.

Una suerte similar a la de *Tierra y Libertad n.º 1* siguió una segunda iniciativa, la del triángulo *Luz de Oriente*, constituido en 1912 por la Ger-

15. AHNS., *Masonería*. Leg. 773-A.

16. «No podemos dudar que nuestra fil. llegó a vuestras manos, puesto que en el Boletín Oficial de dicho mes de junio se publicó la iniciación. Pero es el caso que no hemos recibido ni el Certificado ni el material correspondiente a ese nuevo hermano». AHNS., *Masonería*. Leg. 773-A. Carta de 29-8-1912.

17. Otros miembros eran Eduardo Gutiérrez Ramos, Constantino Orrego Masero (simb. *Progreso*), Francisco García Morillas (Simb. *Victor Hugo*), Serafín Causapié Andrés (simb. *Palafox*), José Calahorra (Simb. *Amor*), Manuel Tejada Bengala, (jornalero), Miguel Quiñones López (albañil), Manuel Peña Llanos (Simb. *Vedrines*).

18. La primera defección en la logia *Tierra y Libertad* se produjo en diciembre de 1912, cuando Manuel Peña Llanos fue dado de baja por falta de asistencia y pago. Por otro lado, que sepamos, sólo uno de los iniciados —José Requena Pérez— mantuvo su adscripción a la masonería con posterioridad a 1913. Véase AHNS, *Masonería*. Leg. 773-A.

19. FERRER BENIMELI apunta también el fracaso de iniciativas similares en «Masonería y Cuestión social», *op. cit.*, p. 15.



*minal* n.º 306 y transformado en logia en septiembre del mismo año. Uno de los impulsores de esta nueva logia obrera fue Antonio Martínez de León, tipógrafo anarco-colectivista que había desempeñado un papel muy activo en el obrerismo organizado de la ciudad en los primeros años del siglo, y que en estas fechas había pasado ya a las filas del republicanismo radical. Al igual que *Tierra y Libertad*, la logia *Luz de Oriente* surgió con el objetivo de «dar acceso a elementos obreros que por sus condiciones de capacidad y honradez sean dignos de pertenecer a la Institución, cumpliendo así los preceptos fundamentales de la Orden de extender la luz en bien de la humanidad»<sup>20</sup>. No obstante, desapareció en 1914 tras permanecer activa apenas dos años.

Por otra parte, la irrupción de militantes anarquistas en las logias *Justicia y Libertad* y *Tierra y Libertad* a partir de 1910-1911 no tardó en provocar enfrentamientos entre el sector «aperturista» y el grupo más conservador, encabezado por el Venerable Maestro Juan Arabí Respeto, hasta el punto de genera procesamientos por indisciplina, abandonos y constitución de nuevas logias<sup>21</sup>.

De todas formas, el fracaso de estas iniciativas no implicó que en los años siguientes los masones sevillanos abandonasen su preocupación por las cuestiones sociales, aunque sí es constatable su polarización en torno a una única logia, la *Isis y Osiris* n.º 377, constituida en 1915 tras la fusión de la *Joven Andalucía* n.º 349 y la *Isis* n.º 350, logia que —bajo la dirección indiscutida de Martínez Barrio— agruparía a la plana mayor del Partido Republicano Radical en la provincia de Sevilla. La *Isis y Osiris* desarrolló una notable actividad cerca de los trabajadores, participando de manera activa en varios actos convocados por las organizaciones obreras (mitines, veladas societarias, manifestaciones)<sup>22</sup>, si bien con una menor intensidad, probablemente a causa del retroceso experimentado por los sindicatos y sociedades obreras en el período 1914-1917.

La tendencia «intervencionista» de la logia *Isis y Osiris* se reforzó de manera extraordinaria durante 1919, en pleno «Trienio Bolchevique», en un vano intento por reconducir las relaciones laborales hacia la moderación y la erradicación de la creciente violencia en que se desarrollaba la conflictividad laboral en la ciudad.

---

20. Libro de Actas de la Cámara de Aprendiz de la logia *Luz de Oriente* de Sevilla. Acta de la reunión celebrada el 1-9-1912, p. 3. AHNS, *Masonería*, Leg. 774-A.

21. Cfr.: ALVAREZ REY, L., «La masonería en Sevilla. Entre el compromiso y la militancia política (1900-1936)», en *Masonería, revolución y reacción*, Actas del IV Simposium de Historia de la Masonería española, Alicante, 1989, t. I, p. 238, donde se señala además la diferente adscripción política de los masones sevillanos como una de las causas de sus desavenencias y rupturas.

22. Así, por ejemplo, la logia *Isis y Osiris*, n.º 377, representada por Martínez Barrio, participó en el mitin de protesta contra las restricciones impuestas por las autoridades a la celebración de reuniones públicas. Véase *El liberal*, de Sevilla, 17-7-1915.

La constitución en 1918 de la anarcosindicalista Federación Social y, meses más tarde, de la Confederación Regional Andaluza, adherida a CNT, se tradujo en una intensa oleada reivindicativa, en la que los obreros básicamente planteaban mejoras de tipo económico ante el acusado deterioro de su nivel de vida como consecuencia del impacto de la Primera Guerra Mundial económica sevillana<sup>23</sup>. La patronal, apoyada por las autoridades locales, reaccionó demostrando una gran intransigencia ante estas demandas y, en consecuencia, la tensión social aumentó en las calles de modo extraordinario, hasta degenerar en la huelga de febrero de 1919.

El conflicto estalló por la detención de una veintena de anarcosindicalistas, presidentes de otras tantas sociedades obreras adheridas a la Federación Local, en el curso de una reunión en la Casa del Pueblo<sup>24</sup>. Su detención y posterior deportación ha de entenderse como una medida preventiva para evitar la consolidación de su influencia en las organizaciones obreras y, por tanto, en verdad carecía de justificación legal alguna. En esta situación y ante la movilización generalizada de las asociaciones obreras en pro de los detenidos, Martínez Barrio y la logia *Isis y Osiris* intentaron actuar como mediadores en el conflicto. En concreto, a instancias del líder de los radicales se verificó una reunión a la que asistieron la mayor parte de las sociedades obreras radicadas en la ciudad, entre ellas y como una más, la logia *Isis y Osiris*, cuyo representante fue designado para formar parte de una comisión que —presidida por el propio Martínez Barrio—, viajaría hasta Madrid para solicitar del Ministro de la Gobernación la liberación de los detenidos. Estos intentos de pacificación no dieron resultado alguno ante la intransigencia de las partes en conflicto, de modo que las relaciones laborales continuaron transcurriendo en Sevilla en un clima de creciente violencia, culminando con el asesinato de un patrón corchotaponero en los primeros días de 1921<sup>25</sup>.

La radicalización de la conflictividad social en estos años, general a todo el territorio nacional, determinó que nuevamente se plantease en el seno de la masonería la necesidad de intervenir cerca de los obreros para intentar encauzar su acción reivindicativa por otros derroteros. Así, en la Asamblea General del Gran Oriente Español celebrada en 1921 se presentó un proyecto para el establecimiento de triángulos obreros en las logias instaladas en todo el país, con el objetivo de «adquirir a los obreros más inteligentes, morales y verdaderamente especializados en su oficio» para examinar la problemática obrera y, sobre todo, «influir en las cuestiones que surjan en la lucha entre capital y trabajo...»<sup>26</sup>.

---

23. Un análisis de la conflictividad social en la Sevilla de estos años en MACARRO VERA, J.M., «Los conflictos sociales en Sevilla, 1918-1920», en VV.AA., *Seis estudios sobre el proletario andaluz (1868-1939)*, Córdoba, 1984, pp. 175-209. El impacto de la I Guerra Mundial en la economía sevillana en GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, A., *Lucha obrera en Sevilla*, pp. 33-36.

24. Véase *Solidaridad obrera*, (Sevilla), 2-2-1919.

25. *El liberal*, (Sevilla), 11-1-1921.

26. *Cit.* en FERRER BENIMELI, J.A., «Masonería y cuestión social», *op. cit.*, p. 15.

El proyecto, al parecer, no tuvo consecuencia práctica alguna. Sin embargo, poco después, la logia sevillana *Fe y Democracia* n.º 384 acordó la presentación de una propuesta en la Asamblea del GOE de 1922 que iba más allá de los planteamientos apuntados en la celebrada el año anterior. En dicha propuesta se exponía sin veladuras la situación y los objetivos que, a su entender, debía asumir resueltamente la masonería ante la cuestión social.

El protagonismo de esta logia contrasta con la pasividad de la *Isis* y *Osiris* en estos años, motivada probablemente porque a estas alturas sus integrantes más destacados operaban en otros ámbitos. En concreto, Diego Martínez Barrio, Gabriel González Taltabull y Hermenegildo Casas Jiménez accedieron al Cabildo tras las elecciones municipales disputadas a comienzos de 1920, de modo que volcaron sus actividades en el terreno de la política, aunque en íntima relación siempre con su ideario masónico. Así lo expresó el propio Martínez Barrio en una carta fechada en febrero de 1920.

«Advierta Vd., querido amigo, cómo nuestro Taller va cumpliendo su misión y programa, interviniendo la vida social, saturándola doctrinas y dando a los asesoramientos grupos de izquierda cauce y disciplina para que inspiren confianza a la opinión pública en la Ciudad donde actúen»<sup>27</sup>.

Indudablemente, sus actividades en el terreno de la política, así como los trabajos emprendidos para la constitución de la Gran Logia Simbólica Regional del Mediodía<sup>28</sup>, desplazaron a un segundo plano su intervención en la problemática social. No obstante, ello ni implicaba despreocupación ni alejamiento puesto que, en su calidad de concejales, Martínez Barrio, Taltabull y Hermenegildo Casas trataron de mediar ante las autoridades locales para que cesara la persecución sobre aquellas sociedades de carácter moderado, como la formada por los dependientes mercantiles, con la que mantenían estrechos contactos<sup>29</sup>.

---

27. Carta de Diego Martínez Barrio a José Lescura, 14-2-1920. En AHNS., *Masonería*. Expediente personal de Martínez Barrio, Diego. Leg. 66/1-A.

28. «En los primeros días del próximo enero se celebrará la Asamblea Constituyente de la Gran Logia del Mediodía; a ella someteré el proyecto aludido, y si como espero es aprobado escribiré a Vd. para indicarle el número de ejemplares que habríamos de necesitar. Supongo que en el resto de España irán los trabajos de organización con el mismo celo y rapidez que nuestras regiones, y por esperarlo creo que muy pronto la institución recobrará en nuestra patria el prestigio que le corresponde». Carga de Diego Martínez Barrio a Manuel Portela, 3-12-1922. Expediente personal de Martínez Barrio, Diego. AHNS., *Masonería*. Leg. 66/1-A.

29. La vinculación entre destacados masones como el propio Martínez Barrio, Casas, Demófilo de Buen o Manuel León Trejo con la Sociedad de Dependientes se manifiesta a través de la organización de diversas conferencias, veladas y reuniones en las que trataban de difundir el ideario masónico. Véase al respecto *El liberal*, 3-8-1920 y 14-5-1921. Integrantes también de las *Isis* y *Osiris* visitaron al gobernador civil junto con una comisión de dependientes para solicitar la reapertura de su local social.



En nuestra opinión, la relativa pasividad de la *Isis y Osiris* determinó que los miembros de la logia *Fe y Democracia* n.º 384 se erigieran en sucesores de la línea intervencionista. En este sentido, consideramos que su iniciativa no surgió como resultado y consecuencia del proyecto para la creación de triángulos obreros presentado en la Asamblea del GOE de 1921, sino que fue producto de una reflexión propia e independiente ante unas circunstancias locales determinadas que los masones pertenecientes a *Fe y Democracia* habían conocido y sufrido de cerca. En efecto, la logia estaba integrada en su mayoría por obreros y trabajadores manuales (14 de sus 18 miembros conocidos<sup>30</sup>) quienes, por su destacada militancia política y societaria, debieron extremar la prudencia a la hora de celebrar sus reuniones, máxime si tenemos en cuenta que su Templo se hallaba instalado en la calle Palacios Malaver n.º 29, a dos pasos del local de los sindicatos obreros —sito en el n.º 33— que era objeto de una intensa vigilancia policial.

Probablemente debido a esta causa la reflexión que pudo generar la ponencia debatida en la Asamblea de 1921 no se produjo en el momento álgido de las luchas sociales en Sevilla, sino una vez desmantelada la organización anarcosindicalista en los primeros meses de 1921, hecho que tuvo lugar a raíz de la campaña dirigida por el gobernador civil —general Elio— y en la que se procedió a la detención y posterior deportación de los principales dirigentes sindicalistas. Por otra parte, en la fecha en que se redactó la propuesta de *Fe y Democracia* —octubre de 1922— comenzaba a verificarse el proceso de reorganización de los sindicatos en la ciudad, de modo que una de sus principales motivaciones era evitar la repetición de las luchas planteadas en el período 1918-1920.

En la proposición de la logia sevillana, titulada «Intervención que puede tener la Masonería en las clases obreras», tras exponer las funestas consecuencias que la orientación y tácticas de lucha anarcosindicalistas habían acarreado al obrerismo y a sus organizaciones, se enfatiza la necesidad de asumir la dirección de los trabajadores conforme a una nueva orientación, basada en los principios masónicos:

«Estando todos de acuerdo en la necesidad de la intervención en la dirección de las clases trabajadoras para su mejor organización en vista de los repetidos fracasos sufridos por ella, con las deplorables consecuencias de prisiones, deportaciones y extrañamientos, con pérdidas de los beneficios que muchos obreros disfrutaban y hoy deploran porque los más sufridos eran ajenos o más bien dicho, contrarios a ellos; hoy que la paz o la aparente paz, nos deja reflexionar sobre el pasado a los hombres que amamos la libertad y no el libertinaje, queremos la igualdad dentro de la sabiduría y proclamamos la fraternidad

---

30. Entre ellos un marmolista, un bombero, dos empleados, un fogonero, dos cocheros, un mosaista, un ajustador y cinco jornaleros. Cfr.: Cuadro de Miembros Activos de la logia *Fe y Democracia* n.º 384, 6-1-1921. AHNS., *Masonería*. Leg. 441-A.

para unir al Capital con el Trabajo, para que sea una poderosa fuerza que nos haga gozar la verdadera salud y de este modo conservar la Belleza de nuestros principios masónicos»<sup>31</sup>.

La logia *Fe y Democracia* proponían la adopción de una tática de infiltración indirecta, para evitar un posible rechazo a la nueva orientación que se pretendía imprimir a las organizaciones obreras. En suma, abogaba por la entrada en ellas de masones que no hubieran destacado hasta entonces como dirigentes obreros, con el fin de propagar los principios y táticas de lucha «que más convengan a las clases trabajadoras, con arreglo al espíritu y la Ley que informan nuestra augusta Orden». No obstante, en la práctica los nuevos métodos de acción serían discutidos y elaborados en el seno del taller por aquellos miembros de la logia que en años anteriores hubieran desempeñado la función de directivos de algunas asociaciones.

En el mismo escrito *Fe y Democracia* proponía la captación de los elementos «más sanos» del obrerismo, con objeto de inculcarles los principios masónicos y de potenciar posteriormente el acceso a la presidencia de las sociedades obreras de aquellos individuos que la propia logia estimase mejor capacitados. Para este fin fue solicitado del Gran Oriente Español que utilizase sus influencias para proporcionar a dichos elementos ocupaciones compatibles con su futura misión como directivos del obrerismo organizado. En suma, si bien se observa, la logia *Fe y Democracia* proponía toda una línea de actuación para evitar una nueva emergencia de la influencia anarcosindicalista entre los trabajadores; una estrategia que pretendía la captación y preparación de dirigentes obreros, para que actuasen en el futuro como transmisores de los principios y valores masónicos en el seno de sus respectivas organizaciones, hasta lograr que éstas adoptasen unos medios de lucha compatibles con el ideario de la Orden<sup>32</sup>.

Sin embargo, la propuesta de la logia sevillana no tuvo consecuencia ni trascendencia práctica alguna. De hecho, el obrerismo organizado en Sevilla continuó asumiendo una orientación y unos métodos idénticos a los de años anteriores, a través de la constitución de los llamados Sindicatos Unicos de Industria. Sólo el golpe de estado de Primo de Rivera, en septiembre de 1923, paralizó su proceso reorganizativo, sin que tengamos constancia de nuevas intervenciones de la masonería sevillana para encauzar su acción reivindicativa para nuevos y diferentes derroteros.

---

31. AHNS, *Masonería*. Leg., 441-A. Escrito de fecha 8-10-1992.

32. En este punto, parece significativo que la logia *Isis y Osiris* rechazan el ingreso como hermano masón de Pedro Vallina, médico anarquista conocido por su participación en actos terroristas a comienzos de siglo y vinculado a los grupos de «acción directa» de la ciudad en los años 1918-1920.

## APENDICE

Este Apéndice incluye los nombres y una breve reseña biográfica de una serie de dirigentes obreros, de filtración anarquista, socialista y republicana, que alcanzaron un destacado protagonismo en las luchas sociales desarrolladas en Sevilla en el período 1900-1923. Igualmente, se adjuntan datos similares de algunos masones, miembros casi todos del Partido Republicano Radical, que mantuvieron en esos años estrechas relaciones con las asociaciones obreras y protagonizaron diversas tentativas para inculcar en ellas los principios masónicos en su acción reivindicativa.

La relación no es completa ni exhaustiva, pero entendemos que resulta suficientemente ilustrativa de algunas de las cuestiones apuntadas en esta comunicación.

ARIZA ARTIGA, Francisco: Vocal de la Comisión de Auxilio y Protección del Centro Republicano-Social (1900). Simbólico *Acuario*, gr. 25, logia *Osiris* n.º 73 (Venerable Maestro). Miembro de las logias *Fe* n.º 121 y del Capítulo *Caridad* n.º 75 (gr. 30).

BARRIOS JIMENEZ, Manuel: Maestro de instrucción primaria. Presidente de la Casa del Pueblo de Ecija. Candidato por la Conjunción Republicano-Socialista en el distrito de Ecija en las elecciones generales de febrero de 1918. Simbólico *Giles*, gr. 3. Perteneció a las logias *Joven Andalucía*, n.º 349 (1914), *Isis* y *Osiris* n.º 377 (1915) y al Tr. *Astigis* de Ecija desde 1915. Diputado a Cortes por el PSOE durante la II República.

BLASCO GARZON, Manuel: Abogado. Vicepresidente de la Junta Provincial del PRR en 1911 y candidato en las elecciones municipales de 1911 y 1913, ingresó posteriormente en el Partido Liberal «albista». Concejal en los años 1918-1923. Intervino como orador en mítines societarios en los años 1911-1913. Abogado de la sociedad «Nicot», de las cigarreras, en 1919-1921 y presidente de la Junta Local de Reformas Sociales en 1920. Diputado a Cortes y Ministro de Unión Republicana durante la II República. Consta su iniciación en 1909 en la logia *Fe* n.º 261 de Sevilla.

CARRERA DE LA OSA, Manuel: Albañil. Anarquista. Presidente de la Sociedad Los Hijos del Oficio (1919). Simbólico *Pi i Margall*. Consta su iniciación en 1925, aunque ese mismo año fue baja por falta de asistencia y pago.

CASAS JIMENEZ, Hermenegildo: Comerciante Directivo del PRR hasta 1920; presidente del comité local del Centro Andaluz en 1922; concejal en 1921-1923. Miembro del Comité de Higiene en 1919. Mantuvo estrechos contactos con la sociedad de dependientes mercantiles (1918-1921) y protestó de la dureza represiva del gobernador civil, conde de Salvatierra, contra los obreros (1920). Simbólico *Echlich*, gr. 3. Perteneció a las logias *Hermes* (1917), *Joven Andalucía* n.º 349 (1913-1914) e *Isis* y *Osi-*



- ris* n.º 377 (orador adjunto, 1917-1919). Presidente del PSOE en Sevilla durante la II República y diputado a Cortes.
- CORONADO GONZALEZ, Félix: Zapatero. Anarquista. Secretario del anarcosindicalista Sindicato de Oficios Varios (1910-1911). Presidente de la comisión pro-abaratamiento de las subsistencias (1916). Delegado por la Sociedad de Cerilleros en el Congreso de la CNT celebrado en Madrid en el Teatro de la Comedia (1919). Simbólico *Acrata*, gr. 1. Solicitó el ingreso en la logia *Tierra y Libertad* en 1913.
- DAZA DELGADO, Pedro: Anarquista. Miembro del Centro de Estudios Sociales (1916). Delegado de la Sociedad de Vidrieros en el Congreso constitutivo de la Confederación Regional Andaluza (1918). Vicepresidente de la sociedad «Nicot» de cigarrerías (1918). Presidente de la Asociación General de Horticultores (1919). Redactor de *Solidaridad Obrera* de Sevilla (1921); miembro del Comité Regional de la Confederación Regional Andaluza, Comité Pro-Presos y Comité Pro-Soli (1920-21). Simbólico *Sócrates*, gr. 3. Perteneció a la logia *Fe y Democracia* n.º 10 (Venerable Maestro en 1972).
- DE BUEN LOZANO, Demofilo: Catedrático de Derecho Civil. Perteneció a la Juventud Republicana desde 1908. Candidato del PRR en las elecciones municipales de 1913. Concejal del Ayuntamiento de Sevilla (1922-23). Mantuvo estrecha relación con la Sociedad de Dependientes Mercantiles (1921) y se significó por su defensa de la clase obrera (1918-1921). Simbólico *Kant*, gr. 33. Perteneció a las logias *Ibérica* n.º 7, *Isis* y *Osiris* n.º 6 (Orador, 1922; Venerable, 1923); *Occidente* n.º 38 y *Traabajo* n.º 12 (Venerable Maestro). Miembro de Acción Republicana y presidente del Patronato para la incautación de los bienes de los jesuitas durante la II República.
- FERNANDEZ EGOICHEAGA, Eladio: Propagandista. Miembro de UGT hasta su expulsión en 1914. Miembro de las Juventudes Socialistas. Presidente de la Casa del Pueblo de Sevilla (1917). Director de *La Voz del Pueblo* (1917) y de *República* (1918). Secretario del Comité de la Confederación Proletaria Andaluza, ugetista (1919). Delegado por la Agrupación Socialista de Sevilla en el Congreso del PSOE (1919). Simbólico *Aristóteles*. Consta su iniciación en 1921 en la logia *Hispano-Americana* de Madrid. Dado de baja en 1929 por falta de asistencia y pago. Diputado a Cortes por el PSOE durante la II República.
- FERNANDEZ CHARFOLE, Enrique: Metalúrgico. Anarco-colectivista. Miembro de la Comisión de Auxilio y Protección del Centro Republicano-Social (1899-1900). Presidente de la Asociación General del Hierro y Metales (1900-1901). Simbólico *Bakunin*. Perteneció a la logia *Fe* n.º 261.
- FERNANDEZ MATEO, Julio: Escritor. Propietario y redactor de *El Machicaco* (1902). Republicano radical, próximo a los círculos anarquistas.

- Colaborador en prensa anarquista. Simbólico *Damion*, gr. 3. Perteneció a las logias *Fe n.º 261* y *Germinal n.º 306* (secretario guardasello, archivero y bibliotecario en 1908-1909), y de *Justicia y Libertad n.º 321*, gr. 33 (secretario guardasellos, 1910-1913).
- GARCIA ACOSTA, Manuel: Maquinista. Presidente de la Sociedad La Unión Eléctrica (tranviarios y electricistas) en 1918-1919. Miembro del PRR, perteneció al comité del segundo distrito y de la Junta municipal (1911). Simbólico *Ravachol*. Perteneció a las logias *Fe n.º 261* (gr. 1), *Luz y Democracia* (gr. 2, 1919) y *Fe y Democracia n.º 384*, gr. 2 (Orador adjunto en 1916 y gr. 3, Segundo Vigilante en 1918). Dado de baja por falta de asistencia y pago en 1919.
- GARCIA MORILLAS, Francisco: Anarquista. Miembro del grupo «Juventud Libre» (1913). Simbólico *Víctor Hugo*. Iniciado en la logia *Tierra y Libertad n.º 1* (1912).
- GARRIDO CONSUEGRA, Manuel: Empleado. Miembro de la Agrupación Socialista de Sevilla (1918). Simbólico *Tolstoi*, gr. 1. Iniciado en la logia *Fe y Democracia n.º 384* (1918-1921).
- GOMEZ SANCHEZ, Manuel: Corchotaponero. Miembro de la Agrupación Socialista desde su fundación (1902). Presidente de la Agrupación (1918-1919); miembro del Comité de Unificación (1920) y presidente en 1921. Representante de la Agrupación Socialista en el Comité de Higiene (1920). Simbólico *Helios*, gr. 1. Perteneció a las logias *Tierra y Libertad* (1912) y *Perseverancia* (Orador, 1914).
- GONZALEZ TALTABULI, Gabriel: Periodista y comerciante. Vocal de la Junta directiva del Centro Regional Andaluz de Sevilla en 1917, si bien desde 1911 pertenecía al PRR. Redactor del semanario radical *El Pueblo* (1910-1911). Concejal del Ayuntamiento de Sevilla en 1920 y teniente de alcalde en 1921. Participó activamente en la campaña desarrollada por el PRR en los pueblos de la provincia para captar el apoyo de las sociedades obreras (1910-1911). Simbólico *Hernani* y *Shopenhauer*. Perteneció a la logia *Isis y Osiris n.º 6* (Vocal adjunto en 1915); Orador adjunto, 1915-1916; Orador (1919), etc. Gobernador civil de Cádiz durante la II República y vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales.
- IGLESIAS UBEDA, Carlos: Carpintero. Vicepresidente de la Sociedad de trabajadores de las obras del puerto «El Destello» en 1918; presidente en 1921-1922. Simbólico *Salvoechea*, gr. 1. Perteneció a las logias *Isis y Osiris n.º 6* (1922) y *Trabajo n.º 12*. Dado de baja por falta de asistencia y pago en 1925.
- LEBON LOPEZ, Daniel: Camarero. Miembro de la junta municipal del PRR (1910); vocal del Comité Provincial y de la Junta del 5.º Distrito (1911). Vicepresidente de la Sociedad de camareros «La Unión Bética» (1920). Simbólico *Rizal*, gr. 4. Perteneció a la logia *Isis y Osiris n.º 6* (1916 y 1921-22).

LERIDA LOPEZ, Manuel: Camarero. Miembro de la Agrupación Socialista. Miembro del Comité de Unificación (1920). Presidente de la sociedad «La Unión Bética» (1919-1920). Simbólico *Meabe*, gr. 3. Perteneció a las glorias *Isis y Osiris n.º 6* y *Andalucía n.º 29* (en 1927).

MARTIN SANCHEZ, Germán: Ajustador. Miembro de la sociedad «Unión General de Trabajadores del Estado», adherida a UGT. Delegado por dicha Sociedad en el Congreso de UGT (1919). Simbólico *Villacampa*. Iniciado en la logia *Justicia y Libertad*, gr. 1; dado de baja por falta de asistencia y pago en 1913. Perteneció a la logia *Luz y Democracia*, gr. 3, de la que fue Secretario Guardasellos (1914) y Segundo Vigilante (1919); y a *Isis y Osiris n.º 6*, gr. 3 (1921-1922), donde desempeñó el cargo de Primer Experto (1923).

MARTINEZ BARRIO, Diego: Industrial. Anarquista en su primera etapa (1900-1904). En 1905 ingresó en la Juventud Republicana Concejal del Ayuntamiento de Sevilla (1909-1913 y 1921-1923). Presidente del consejo de redacción de *El Pueblo* (1910-1911). Mantuvo estrechos contactos con las sociedades obreras de Sevilla y provincia, especialmente en 1900-1912 y 1918-1921. Simbólico *Justicia y Vergniaud*, gr. 33. Perteneció a las logias *Fe n.º 261* (1908), *Germinal n.º 306* (1912), *Isis n.º 350* (Venerable, 1914-1915), *Isis y Osiris n.º 377* (Venerable 1915-1920), etc. Su trayectoria política alcanzó un especial relieve durante la II República.

MARTINEZ DE LEON PEREZ, Antonio: Tipógrafo. Miembro de la Comisión de publicaciones y relaciones del Centro Republicano-Social (1899-1900). Anarco-colectivista (1900-1905). Presidente de la Sociedad de Oficios Varios y de la Comisión Local de la Federación Local Obrera de Sevilla (1900-1901). Vocal de la Junta Local de Reformas Sociales (1901-1904). Vocal del Centro Republicano de Sevilla (1910). Contador de la Tertulia Republicana (1921). Simbólico *Progreso*, gr. 30. Fundador de la logia *Luz de Oriente* en 1912, perteneció posteriormente a *Isis y Osiris n.º 377* (Orador, 1920; Hospitalario, 1922; Limosnero, 1923; Venerable, 1925, etc.).

MEJIAS GARCIA, Alfonso: Camarero. Miembro de la Agrupación Socialista de Sevilla. Secretario de la Sociedad de camareros «La Unión Bética» (1915-1918 y 1921). Presidente de la Confederación Nacional de camareros, adherida a UGT (1920). Redactor de *La voz del Pueblo* (1917). Miembro del Comité de la Agrupación Socialista (1917) y presidente en 1920. Presidente de la Agrupación Comunista de Sevilla (julio 1922). Simbólico *Igualdad*, gr. 1. Iniciado en la logia *Isis n.º 350* en 1914.

MIER GONZALEZ, Antonio: Tipógrafo. Presidente de la Sociedad del Arte de Imprimir y sus ramos afines (1911). Simbólico *Ferrer*, gr. 3. Perteneció a la logia *Justicia y Libertad* (1911), de la que fue Experto y Secretario Guardasellos en 1913. Dado de baja por falta de asistencia y pago en 1913.



MORENO ORTEGA, Juan: Presidentes de la sociedad Unión General de Trabajadores del Estado (1918). Simbólico *Stephenson*. Iniciado en la logia *Isis y Osiris* en 1918 y dado de baja en 1920 por falta de asistencia y pago.

MUÑOZ URBANO, Antonio: Tipógrafo. Secretario de la sociedad del Arte de Imprimir y sus ramos afines en 1917-1918 y vicepresidente en 1919. Presidente de la Federación Gráfica Andaluza (1921-1922). Vocal de la Tertulia Republicana (1922). Simbólica *Kropotkine*, gr. 18. Ingresó en la logia *Isis y Osiris n.º 6*, en 1922; posteriormente pasó a la logia *Trabajo n.º 12* (Experto en 1924).

PORTILLO ARIAS, Antonio: Sombrerero fulista. Presidente de la Sociedad cooperativa «Caja Obrera» en 1909. Republicano-conjuncionista. Candidato al concejal en las elecciones de noviembre de 1911. Simbólico *Ruiz Zorrilla*, gr. 3. Perteneció a la logia *Fe n.º 261* (1902).

QUIÑONES RODRIGUEZ, Rafael: Tornero. Presidente de la Unión General de Trabajadores del Estado (1917). Presidente de la Confederación Proletaria Andaluza en 1919. Simbólico *Malatesta*, gr. 1. Ingresó en la logia *Tierra y Libertad* en 1913. Perteneció a la logia *Perseverancia*, de la que fue fundador en 1913 y Secretario Guardasellos en 1914.

RAMIREZ LEON, Fernando: Taponero. Miembro de la Agrupación Socialista de Sevilla desde su fundación en 1902. Secretario del Comité en 1908-1909 y presidente en 1904, 1911-1913 y 1917. Candidato conjuncionista en las elecciones de 1909, 1911 y 1913. Expulsado de la Agrupación Socialista en febrero de 1918 y readmitido en 1920. Delegado por la agrupación de Cazalla de la Sierra en el Congreso del PSOE de 1919. Miembro de la Casa del Pueblo en 1905-1909. Presidente de la Sociedad obrera de corchotaponeros (1910). Presidente de la sociedad de obreros del puerto (1915). Presidente de la Sociedad «La Naval» (1915-1916). Presidente de la Unión Ferroviaria (1912-1917). Miembro de la Junta Local de Subsistencias y de la Junta reguladora del precio del pan (1916). Redactor de la *Voz del Pueblo* (1917). Simbólico *Marx*, gr. 1. Ingresó en la logia *Isis y Osiris n.º 377* en 1918. Baja por defunción en 1921.

REQUENA PEREZ, José: Tornero. Presidente de la Unión General de trabajadores del Estado (1916). Simbólico *Edison*, gr. 3. Perteneció a la logia *Justicia y Libertad* (1912) de la que fue Maestro; procesado en 1913, abandonó el taller en abril de ese año. Posteriormente ingresó en la logia *Luz y Democracia* (gr. 3) de la que fue Orador en 1914.

RODRIGUEZ CARDENAL, Santiago: Taponero. Miembro de la Agrupación Socialista (1907). Presidente de las Juventudes Socialistas (1910-1911). Vicepresidente del comité de la Agrupación en 1917 hasta su expulsión en febrero de 1918. Presidente del comité de la Agrupación Maximalista (1919-1921). Presidente de la Agrupación Socialista tras la escisión «ter-

cerista» (abril de 1921). Presidente de la Sociedad de Toneleros «El Despertar» (1911) y de la Sociedad «Unión de Cocheros» (1915-1919). Redactor de *La Voz del Pueblo* (1917). Organizador del Congreso constitutivo de la Confederación Proletaria Andaluza (1919), de la que fue secretario segundo. Simbólico *Marx*, gr. 2. Iniciado en la logia *Isis y Osiris n.º 6* en 1921 (Primer Diácono en 1922, Guarda Templo en 1923, Experto en 1924, etc.).

RODRIGUEZ FLORES, Antonio: Jornalero. Presidente del Centro Obrero de Valencia de la Concepción, de la que fue Delegado en el Congreso constitutivo de la Confederación Proletaria Andaluza (1919). Reorganizador de los centros obreros de Gines, Castilleja de Guzmán y Villanueva de Ariscal. Simbólico *Osiris*. Iniciado en la logia *Isis y Osiris n.º 6*.

RODRIGUEZ GARCIA-ALARCON, Antonio: Abogado. Miembro de la Agrupación Socialista, de la que fue secretario de actas en 1918. Delegado en el Congreso del PSOE en ese mismo año. Simbólico *Rousseau*, gr. 3. Iniciado en 1926 en la logia *Isis y Osiris n.º 6*.

RODRIGUEZ RENDON, Rafael: Camarero. Miembro de la Agrupación Socialista, de la que fue presidente entre febrero de 1918 y 1921. Miembro de la Comisión organizadora del Congreso constitutivo de la Confederación Proletaria Andaluza en 1919. Simbólico *Conti*, gr. 1. Iniciado en la logia *Isis y Osiris n.º 6* en 1922.

ROMERO ASPE, Manuel: Empleado. Presidente de la Sociedad Unión General de trabajadores de las Obras del Puerto «El Destello» (1919-1920). Simbólico *Platon*, gr. 3. Perteneció a las logias *Isis y Osiris n.º 6* (Maestro de Ceremonias en 1920, Experto en 1922 y Secretario en 1923) y a *Trabajo n.º 12*.

SANCHEZ ROSA, José: Maestro de primera enseñanza y propagandista ácrata. Colaborador en prensa anarquista española de la época. Discípulo de Salvoechea. Delegado por las sociedades obreras de Algeciras y Los Barrios en el IV Congreso de la Federación Socialista Obrera de la Región Española (1903). Presidente del Centro Obrero y Casa del Pueblo de Aznalcollar (1905-1910). Presidente de la Agrupación Pro-Enseñanza Racionalista (1911). Delegado por las sociedades obreras de Andalucía en el Congreso antimilitarista en El Ferrol (1915). Propietario y redactor de *El Productor y La Anarquía* (1918-1919). Delegado en el Congreso constitutivo de la Confederación Regional Andaluza (1918). Simbólico *Salvoechea*, gr. 2. Perteneció a la logia *Justicia y Libertad* (1912-1913).

VALLINA, Pedro: Médico y propagandista ácrata. Discípulo de Salvoechea. Introducido en los círculos anarquistas en 1899-1900 en Madrid. Orador en el II Congreso de la Federación Socialista Obrera de la Región Espa-

ñola (1901). Exiliado en París en 1902, participó en el atentado contra Alfonso XIII en 1905. Vinculado a los círculos anarquistas terroristas de Sevilla (1919-1921). Director de un sanatorio antituberculoso de la cercana localidad de Cantillana (1922-1923). Miembro del Comité Nacional de CNT en septiembre de 1923. Simbólico *Orsini*. La logia *Isis y Osiris* n.º 6 rechazó su ingreso en febrero de 1923.